

Donde está la exageración

Es preciso que de una vez la política española defina su aspiración respecto a la defensa naval y decida la suerte de la Marina.

Si la nación carece de fuerza económica para arrostrar los gastos necesarios de su defensa marítima en forma eficaz, debe plantearse la cuestión con toda claridad y adoptar una determinación categórica. La Armada ni el país pueden consentir que se continúe como hasta aquí gastando inútilmente sumas con el solo objeto de mantener la apariencia de un servicio en el que, por su deficiencia, ya envuelta la pérdida de la reputación de los marinos y la humillación y la deshonra de la Patria, de la que son tan hijos aquellos como los demás españoles.

Si la Hacienda nacional, á cuyo crédito se ha subordinado todo, á pesar de los inmensos sacrificios del país, no se halla en estado de poder dedicar á la reconstrucción y sostenimiento de la Marina la cantidad necesaria, preferible es que se prosiga en absoluto de la flota militar á gastar inútilmente en una parodia ridícula á la cual no puede ni debe prestarse el personal que la tripula, que sabe lo que le espera del enemigo y, lo que es peor, de los convecinados, en el trance de honra de combatir sin esperanza por carencia de elementos, como siempre ha sucedido.

A raíz de lo ocurrido en Santiago, dijo un periódico inglés que si los estadistas de España se hubiesen conducido siempre como los marinos de su escuadra, muy diferente sería la suerte de la Nación; pero aquí donde nadie cree en nada ni se sacrifica por nada, donde sólo reinan en absoluto el egoísmo y la concupiscencia, se pide, cuando el temporal no deja lugar á medios de salvación, que se improvisen y se saquen fuerzas de donde no es posible y se crean á las víctimas en vez de alzarlas contra los causantes conocidos de tales daños.

Con lo que el Estado paga por agiotajes y por depreciación de moneda, habría más que suficiente para sostener una escuadra eficiente, que forzosamente ha de necesitar la nación para conservar su integridad, en peligro, precisamente por ese desgobernado que quizás dé lugar á intervenciones como las de Cuba, de tan infuista recordación.

El país tiene potencia económica para atender á sus indispensables necesidades, pero no para que su fuerza contributiva se pierda en un mar de gastos inútiles, como lo son casi todos los de la Administración pública en la forma en que se hacen, incluso el de la Marina sin barcos capaces que puedan responder al objeto de su sostenimiento.

En este orden de ideas y con tiempo para no ser cómplices en esta desorganización que ha de llevar al país á la ruina, la Armada pide que se defina de un modo concreto el pensamiento de la política nacional respecto á su servicio, pues por adelantado hay que hacer saber á la nación que se halla en completo estado de indefensión naval.

Respecto á la exageración de los peligros que á España amenazan con la mira interesada de que se dediquen recursos á los armamentos militares, recordaremos lo ocurrido en las colonias, cuyo estado era bien conocido desde muchos años antes y nunca se quiso tener en cuenta ni para enmendar la funesta administración que sobre ellas hacíamos pesar y mucho menos para preparar su defensa, en la que, por reputar de exageradas sensatas previsiones, invertimos los términos, concediendo escasa importancia á la naval, porque jamás se nos ocurrió que pudiera existir sino el conflicto interno, confiado en una neutralidad que sólo hubiera podido mantenerse por la fortaleza en el mar.

El mismo camino seguimos ahora con más riesgo, pues se trata de la propia nacionalidad; este peligro podrá considerarse también una exageración como se consideraron durante mucho tiempo los que nos cogieron desprevenidos y se hicieron efectivos con el despojo de los últimos restos del poder colonial.

La exageración donde está es en esa confianza de que España pueda vivir sin preocuparse de su defensa militar.

LA ARMADA INGLESA Y LAS COLONIAS

Por la agencia Reuter sabemos que los subsidios anuales, citados en la conferencia colonial como contribución que se proponen aprontar para el sostenimiento de la Marina imperial británica, son los siguientes:

La colectividad australiana, 200.000 libras anuales; Colonia del Cabo, 50.000; Nueva Zelanda, 40.000; Natal, 35.000.

No se dijo nada respecto al Canadá; pero es seguro, atendiendo la excepcional importancia del Dominión y su reconocido amor á la Metrópoli, que la cantidad aprontada por aquella parte del Imperio británico será proporcional á la inmensa riqueza del país y al fruto que el Canadá reporta y puede reportar de la existencia de una Marina inglesa prepotente en todos los mares de Europa y América.

MARINA DE GUERRA

Engrandecimiento naval germánico

Alemania no cesa de engrandecerse navalmente. Su Ejército de tierra permanece estacionario, pero su flota militar aumenta constantemente hasta el punto de inspirar, ya no asombro, sino inquietud y recelo á las demás grandes potencias.

Algunos periódicos internacionales hablan dicho que el Gobierno alemán pediría al Parlamento créditos extraordinarios para el presupuesto de Marina de 1903, pero la noticia ha sido desmentida oficialmente.

Alemania no necesita esos créditos, sino ir

cumpliendo el programa de reconstrucción naval contenido en la ley de escuadra, y cuando ese programa se haya realizado, la Marina alemana no tendrá que envidiar nada á la más poderosa.

Un dato que demuestra el poder naval germánico, es el aumento adquirido por el personal de Marina, cuyo total general era en 1881 de 11.352 personas. En 1886 era de 14.682; en 1891 de 17.083; en 1896 de 21.335, y en 1901 de 31.171.

Quando el programa naval se haya ejecutado, ese personal habrá alcanzado la cifra de 60.000 hombres.

El número de oficiales del cuerpo general no ha crecido en igual proporción. En 1881 era de 458, y en 1901 de 924. En cambio el número de oficiales maquinistas ha crecido en el mismo período desde 35 á 159; el de los oficiales subalternos ha pasado desde 284 á 1.280, y el de las clases desde 1.459 á 5.568.

En estos momentos se efectúan maniobras combinadas entre el Ejército de tierra y el de mar, que han empezado el 12 del actual y terminarán el 18 de Septiembre próximo, en las inmediaciones de la isla de Berkum.—X.

Delagoa para Inglaterra

Llama el *Morning Post* la atención sobre los rumores que circulan tocante á la relación que pueda haber entre la visita de lord Milner á Lorenzo Marquez y la presencia de seis buques de guerra ingleses en la bahía de Delagoa.

Opinan muchos que todo ello son preliminares de un concierto, en cuya virtud aquel puerto pasaría al dominio de la Gran Bretaña. No hay que pensar—dicen—en un atentado alguno contra la soberanía portuguesa, garantizada por Inglaterra en el tratado de Lisboa de 1891; pero es lógico suponer que, corriendo á cargo de los ingleses el ferrocarril de las tierras bajas, desearán tener un puerto digno de este nombre.

La adquisición de Lorenzo Marquez—siguen diciendo—no perjudicaría á nadie, y resaría un motivo de queja á los impacientes comerciantes de Johannesburg, poniendo en manos del Gobierno portugués un ingreso real y progresivo en sus no muy repletas arcas.

EL COLOR DE LOS BUQUES

Después de tantas y tan diversas pruebas, parece haber quedado resuelta por el almirantazgo inglés, la tan traída y llevada cuestión del color más indicado para disminuir la visibilidad de los buques de guerra. El color escogido ha sido el gris, disponiéndose que sea aplicado á cuantos buques se alisten en el servicio, sin exceptuar sus chimeneas, palos y botes.

Ha sorprendido á las personas versadas en cosas de mar que la disposición no se haya hecho extensiva desde luego á todos los buques de la Armada británica, que es lo que realmente procedería estando, como debe estar el Almirantazgo, seguro de que el mencionado color es insustituible para el objeto que se persigue. Por otra parte, la cosa no sería muy difícil, porque no habría en toda la flota comandante alguno que necesitara más de un par de días para hacer pintar su buque por completo.

La protesta del Vaticano

La prensa afecta al Vaticano indica ya de un modo claro en qué consistirá la protesta del Papa á las persecuciones religiosas del Gobierno francés.

En el próximo consistorio serán elevados á la dignidad cardenalicia los nuncios de París, Viena, Madrid y Lisboa.

Hay la costumbre de que cuando los nuncios son elevados á la púrpura se expiden cartas pontificias anunciando oficialmente á los Gobiernos respectivos el envío de un *ab-legato*, acompañado de un guardia noble, encargado de presentar el birrete cardenalicio que debe ser entregado al nuevo purpurado por mano del respectivo jefe del Estado.

Esto se cumplirá en Viena, Madrid y Lisboa, pero no en París, cuyo nuncio, monseñor Lorenzelli, irá á Roma para recibir el capelo de manos directas del Papa.

Este desaire que hará el Vaticano al presidente de la República francesa no tiene la significación de un rompimiento, sino de protesta contra Francia; pero es de suponer que á los ministeriales franceses les tenga sin cuidado.

POLÍTICA

La jefatura conservadora

Para que no se alarmen los impresionables, y siguiendo su eterno sistema de echar agua al vino, el jefe de los conservadores ha atenuado considerablemente sus últimas declaraciones echadas á volar por sus amigos de Málaga.

Ya no se trata de poner cara de perro al proletariado, ni hundir la daga hasta el puño en las libertades constitucionales. Todo eso fué una genialidad, no más que una hipérbole que se deslizo en el calor de la improvisación.

Ahora, de lo que se trata es de sumar, de unir, de agrupar los elementos de orden para salvar, precisamente, esas libertades constitucionales. Desarráguense, pues, los ceños adustos, y abran su pecho á la esperanza; el partido silvestista no es, ni quiere, ni puede ser reaccionario.

El jefe de los conservadores considera indispensable, en las tan socorridas «presencias circunstanciales», la unión estrecha, esto es, íntima, de todos cuantos profesan ideas conservadoras (tebanistas, pidálistas, romeristas, etc.), no precisamente para la felicidad del país, sino para hacer frente al problema de orden público.

¿Y por qué? Pues... «por las contingencias que ofrece el problema social y ante la ineptitud de los liberales y los peligros de la propaganda canalejista». He ahí una verdadera carambola por tabla.

El Sr. Silvela, después de tal tocada, recomienda calma, que se medite bien lo que dice, y se verá que pide la supradicha unión, no para la reacción, sino para procurar la estrecha alianza de la libertad y el orden, para favorecer el movimiento obreiro «legal» y para que se busquen y obtengan leyes que mejoren la situación de los trabajadores, sin fomentar luchas de clases.

Sin tantas explicaciones sería más claro decir que todo eso se hace para afianzar

una jefatura que se le escapa, como el humo, por todos los resquicios y aberturas de su mal entretejido y perfeñado partido.

LOS GENERALES BOERS

La presencia de los generales boers Botha, Dewitt y Delarey en Londres, ha sido un acontecimiento, contrastando la afabilidad del Rey Eduardo, que los felicitó en términos muy expresivos con la frialdad de esos insignes caudillos.

Querían los ingleses que los generales boers asistiesen á la gran revista naval de Spithead, pero los boers rehusaron contribuir á la consagración de las grandezas británicas.

Rechazando honores y festejos, hospedándose en una modesta fonda, los boers no han querido presenciar las fiestas de la coronación por que su tierra está de luto. Si han ido á Inglaterra no ha sido por otra cosa que por accidentes del viaje.

Hoy han debido llegar á Bruselas, donde les llevan altos deberes que cumplir. El recibimiento que se les hizo en Inglaterra no les hará desistir de sus propósitos, que no son otros que los de afianzar la libertad é independencia de su Patria.

La entrevista con Krüger revistió una importancia verdaderamente sensacional.

SERVICIOS PÚBLICOS

PROGRESO A LO CANGREJO

Entre las varias maneras que existen de perder el tiempo, una de las más aburridas es la de pedir comunicación telefónica. Generalmente, este invento admirable se utiliza para casos urgentes; pero le ocurre lo que al telégrafo, su primo hermano, que de cien veces resulta ana.

Los pocos sabios que en el mundo han sido, han pasado lo mejor de su existencia consagrados á la «ardua labor» de arrancarle á mamá Naturaleza sus secretos; pero como si no, porque después la rebeldía nativa del ser humano á cumplir con su deber esteriliza sus esfuerzos.

Lo propio sucede con los ferrocarriles que corren y corren como carretas arrastradas por tortugas; por donde resulta que los grandes inventos del vapor y de la electricidad quedan reducidos por la incuria del hombre á su más mínima expresión.

En España, al menos, todos los servicios que tienen algún aspecto ó contacto oficial, se hacen pésimamente. Ahí están, sin ir más lejos, las carreteras que arrancan de la propia y misma capital de la Monarquía, que constituyen una vergüenza para el Estado, un baldón para la provincia y un bochorno para el Municipio.

La mejor cuidada tiene tres dedos de polvo, hundimientos y baches á granel, cunetas imposibles, árboles muertos; pero todo eso no es óbice para que las tres cuartas partes de los ingenieros de Caminos, Canales y Puertos residan en Madrid ó estén destinados en la administración central.

No hablemos del correo, ni de la policía, ni de los servicios de higiene, ni de la recaudación de consumos, ni de la inmensa cantidad en chimeneas fabriles que dentro del casco de la población envenenan el ambiente con sus negras y emponzoñadas nubes de humo; todo eso revela una indiferencia casi criminal por parte de los encargados de velar por la salud pública.

A pesar de todo esto, las gentes han dado en decir que progresamos, que nos quejamos de vicio y que tenemos más de lo que merecemos, y puede que sea verdad; quizá tengan razón, aun cuando no sea más que por lo que decía el Mendicito que adula al conde duque de Olivares en el clásico drama de Eulogio Florentino Sanz: *Pudo ahorcarnos, con que... ¡mejor que mejor!*

Los servicios públicos son detestables, pero... peor sería no verlos, como decía el otro. Ser concejal ó diputado de la provincia ó representante en Cortes por Madrid, es un honor muy grande; pero debe tener satisfacciones no pequeñas, supuesto que no hacen mérito en tan empingoradas entidades las quejas del vecindario.

Que se progresa nadie puede ponerlo en duda; pero es por el procedimiento del cangrejo, en la hipótesis de que este animalito ande hacia atrás. En el siglo XIX los tales servicios eran malos, y en el XX, como el progreso es á lo cangrejo, son peores. A este paso y en tales proporciones, ¡pobrecitos de nuestros nietos!

Abel Imar.

EL "TERRIBLE," EN SUEZ

El crucero inglés de primera clase *Amphitrite* acaba de relevar al *Terrible* en China, dirigiéndose el último á Inglaterra por la vía del Canal de Suez, y debiendo llegar á Portsmouth, si no ocurre novedad en la tercera semana de Septiembre.

Surá el *Terrible* el mayor buque inglés que haya atravesado el Canal de Suez, por lo cual habrá que tomar medidas especiales, respecto á sus carboneras y paños de víveres y disposición de su carga para que pueda verificar su paso en el menor calado sin ningún accidente. Están ya prevenidas para el caso las autoridades del Canal, y los representantes de Inglaterra en Aden, Suez y Port Said, están dando los pasos necesarios para prevenir, ó en su caso, remediar cualquier contratiempo que pudiera ocurrir al *Terrible*.

Un recuerdo de Jean Bart

Acaba de descubrirse en Dunkerque un recuerdo de Juan Bart, el héroe francés del siglo XVIII, hijo de aquella población.

El hallazgo, bien casual por cierto, consiste en el mascarón de proa de la fragata *Bayonnaise*, y representa al famoso marino agarrado con una mano al bauprés y teniendo en la otra una pistola.

No ignorarán nuestros abonados que la indicada fragata proporcionó á la Marina francesa uno de sus más gloriosos días, pues fué la que apresó á la inglesa *Embuscade*, en el año VII de la primera República.

El recuerdo de que se trata ha sido conducido con las mayores precauciones al Museo Naval francés, donde ha quedado depositado en sitio preferente y visible.

El yate del Almirantazgo

Dícese que existe el proyecto de reemplazar el yate del Almirantazgo, que es en la actualidad el *Enchantress*.

Este buque, llamado *Hélicon* al principio, fué empezado á construir en Portsmouth en 1861,

y se halla en tal estado de decrepitud, que ciertamente parece necesario retirarle y dotar al Almirantazgo de un buque de condiciones modernas y velocidad moderada, y más en armonía con la categoría y las necesidades de la corporación á cuyas órdenes debe estar siempre.

No será extraño que se adquiera otro yate para ponerlo á disposición del comandante en jefe de la Armada del Canal.

Tanto el uno como el otro de esos dos yates es casi seguro que serán encargados á astilleros particulares, en lo cual el Almirantazgo se atemperará á una laudable costumbre, seguida de mucho tiempo acá.

EL FOMENTO NAVAL EN BALEARES

(POR TELEGRAMA)

Palma 19 (10,30).

Se ha constituido en la ciudad de Inca la Junta de Fomento Naval, subdelegación de la Junta provincial de Baleares.

Ha asistido á la sesión de constitución el comandante de Marina de Palma, D. Javier Delgado.

Ha presidido el ilustrísimo señor deán D. Pedro Labrés, y estaban presentes todos los individuos que componen la Junta.

Ha pronunciado el Sr. Labrés un patriótico y elocuentísimo discurso, interrumpido á cada párrafo con las muestras de asentimiento y los aplausos de los asistentes. Y ha dedicado frases cariñosísimas al Sr. Isern en un período elocuentísimo.

Después han hecho uso de la palabra otros oradores, reinando gran entusiasmo. La subdelegación de Inca se ha encargado de constituir las Juntas de Fomento Naval en aquel partido judicial, y puedo asegurar que la organización se llevará á cabo con gran rapidez.

El Sr. D. Pedro Ferrer, que ha sido el alma de este movimiento, visitará uno de estos días varios pueblos para ultimar los trabajos de propaganda. El secretario, señor Serra, se encargará de la organización del Fomento Naval en Pollensa, cuya bahía tan visitada es por las escuadras inglesas.—Barceló.

Palma 19 (12,40).

Acaba de surgir el proyecto de celebrar una reunión magna en esta capital de todos los elementos adheridos al Fomento Naval, reunión que deberá coincidir con la visita que hará á estas islas nuestro paisano Sr. Isern.—Barceló.

Egoísmo político

Parece ya fuera de toda duda que los actuales presupuestos registrarán en el inmediato ejercicio económico, y por consiguiente que el hecho de haber sido presentados los nuevos no es más que una fórmula para dejar cumplido el precepto constitucional.

Pueden, pues, renunciar á sus esperanzas los que confiaban en que el nuevo presupuesto se consignasen créditos para atenciones precisas ó urgentes de los servicios. La vida económica está legalizada, y por consiguiente lo demás no tiene importancia. Si el presupuesto actual es malo seguirá surtiendo sus perniciosos efectos hasta fin de 1903; y si es bueno, continuará por igual período haciendo las delicias del país.

Pero ya hay el antecedente abrumador del déficit, manifestado en el primer semestre del actual ejercicio, que naturalmente habrá de seguir manifestándose en los tres semestres sucesivos hasta que el presupuesto se legalice.

El déficit se debe indudablemente á la estructura del presupuesto. El Gobierno lo sabe, pero no trata de remediarlo, toda vez que se propone continuar con los actuales presupuestos en el ejercicio próximo.

¿Por qué se insiste en este error económico? Porque sin presupuesto nuevo la vida política de la actual situación es más tranquila. Que el presupuesto vigente sea perjudicial á los intereses del país poco importa.

Esto parecerá extremar la nota pesimista; pero analicémosla vida del presupuesto y se verá que no obedece á otra que á una razón de egoísmo político.

Sería natural que el presupuesto nuevo remediasse las deficiencias ya conocidas del vigente; pero entonces, aun cuando se enmendasen errores económicos, quedarían en pie problemas íntimos de la existencia ministerial y eso no entra en las miras del Gobierno.

Todo lo cual quiere decir que el presente, como todos los anteriores, no es un Gobierno de opinión, sino de partido, lo que es tan evidente que no necesita demostrarse.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Regatas en Villagarcía.

Villagarcía 18 (6,40 t.)

Se han verificado con extraordinaria animación las regatas organizadas por el Centro Recreativo de esta localidad.

Formaban el Jurado el comandante de Marina Sr. Mustelier, el teniente de navío Sr. Cifuentes, el alcalde y el presidente del Centro organizador.

Las regatas resultaron muy reñidas, obteniendo el primer premio, que era la copa de S. M., el bote *Arcos*, del Club de regatas de Vigo; del segundo, consisten en 100 pesetas, se adjudicaron 70 á la lancha de pescá *Rosa*, del puerto de Villajuan, y 30 á la de igual clase *Carmen*, del de Rianjo; el tercer premio, de 100 pesetas, donación del diputado Sr. González Besada, también se dividió, concediéndose 70

al falucho *Méndez Núñez*, del puerto de Carril, y 30 al falucho *San José*, de la matrícula de Villagarcía; el cuarto, regalado por D. Joaquín Barrié, fué ganado por los socios de la sección naval de este puerto, y el quinto, 50 pesetas, del Ayuntamiento, quedó desierto, por diferencias entre los aspirantes á él.

Mañana se verificará la segunda parte del programa, que promete resultar muy brillante.—Corresponsal.

Desde Cádiz.

Cádiz 18 (9,20 n.)

Créese que en los primeros días de Octubre visitará esta población S. M. el Rey, viniendo en un buque construído en este astillero, que probablemente será el *Estremadura*.

Asimismo se dice que asistirá á la botadura de un buque que se construye en la Constructora Naval.

Procedente de Montevideo fondó el trasatlántico *Reina María Cristina*.

Conduce más de 500 pasajeros. Se hizo á la mar el crucero *Río de la Plata*.—Corresponsal.

El Rey al Ferrol.

Ferrol 18 (6,40 t.)

Actívanse mucho los trabajos que se hacen en el *Carlos V* para preparar el alojamiento del Rey, por suponerse que Su Majestad llegará á fines del presente mes.

Para celebrar la regia visita preparáanse brillantes festejos y se construyen tribunas para presenciar el paso del Rey.

El arsenal se iluminará con tres mil bombillas eléctrica.—Corresponsal.

EL CAPITÁN NEWMAN

En la noche del 14 llegó á Falmouth la lancha á petróleo *Abiel Abbot Low*, que ha cruzado el Atlántico. La pequeña embarcación, que mide 36 pies de eslora y 8 de manga, salió de Nueva York para Falmouth el 9 de Julio, tripulada por el capitán Newman y un hijo suyo, muchacho de diez y seis años. Llegaba 600 galones de petróleo, y su máquina es de diez caballos.

Poco después de salir de Nueva York sufrió la lancha muy mal tiempo, que duró dos días, y aunque el caso se portó muy bien, abrieron grietas en los tanques de petróleo y esto dificultó la marcha.

El 26 de Julio hallábase el capitán Newman en medio del Atlántico, y le costó no pocas veces gran trabajo mantener á la embarcación en marcha. En alguna que otra ocasión recurrió á la vela, pero con poco éxito.

Tiene el capitán Newman gallardo aspecto, si bien éste denuncia los contratiempos por él sufridos durante la travesía. Lo que más le ha mortificado ha sido el poco dormir, pues durante las noches y cuando hacía mal tiempo, no abandonó nunca la guardia del buque, haciendo que su hijo durmiera por la noche, y confiándole la guardia de día y con buen tiempo.

Fuera de esto, dice el capitán que el viaje ha sido satisfactorio, por cuanto el bote, proyectado por él ha demostrado excelentes condiciones marítimas.

Al llegar á Falmouth quedábase abundancia de provisiones.

El viaje se efectuó según las instrucciones de una casa de comercio de petróleo establecida en Nueva York, y ha tenido por objeto experimentar la bondad de la máquina.

El capitán Newman ha perdido 30 libras de peso durante el viaje; sin embargo, se cree probable que regrese á Nueva York en el mismo bote.

EL DIQUE FLOTANTE DE BERMUDA

Ha llegado incólume á Bermuda el grandioso dique flotante que para aquel puerto construyeron los Sres. Swan y Hunter, de Wall-send-on-Tyne, habiendo corrido la conducción á cargo de tres remolcadores holandeses.

El nuevo dique reemplazará al antiguo de Bermuda, que data de 1867. Según las condiciones del contrato, el nuevo habrá de elevar buques de 15.000 toneladas en cuatro horas.

Al hablar del transporte del dique, muchos periódicos ingleses no pueden ocultar el mal efecto en ellos producido, por el hecho de que una nación eminentemente marítima como Inglaterra, haya debido apelar á otra de las condiciones de Holanda para flotar tres remolcadores capaces de efectuar la conducción. Es, por cierto, cuando menos chocante que así haya ocurrido, tratándose de un país como el Reino Unido.

Los Sres. Swan Hunter son los que construyeron nuestro dique de la Habana, cuya venta tanto dió que hablar.

Las clases de la Armada

Grandes han sido los atropellos cometidos con los modestos cuanto sufridos compañeros que, llenos de abnegación, comparten con nosotros los rudos y poco apreciados trabajos de la vida del mar. Las clases de la Armada son individuos necesarios como mecanismos auxiliares á la gran máquina que constituye un buque moderno y forman pequeñas agrupaciones ó Cuerpos que, aunque sin grandes aspiraciones, son indispensables por su situación indisoluble.

Repetidas veces han pedido que se les atienda bajo distintas formas, y siempre les ha contestado con evasivas, sin llegar de una vez para siempre á fijar su situación, bien marcada, por cierto, en sus similares del Ejército y de Infantería de Marina, porque estos individuos son sargentos por sus graduaciones y sueldo, tomando como regulador el de tierra, que es el general para todos los que tienen carácter militar; pero no se hacen como los sargentos del Ejército, aunque llevan las mismas insignias, sino que necesitan una cierta preparación después de la oposición previa (teóricas y prácticas) y seguramente que no les llega el caso de que se construyan buques y tenemos necesidad de suplirlos, tocáramos las consecuencias de su actual situación, pues los condésales, sobre todo, no podrían improvisarse.

Los que constituyen estos Cuerpos encuentran en la mar á nuestro lado, y por eso los necesitamos; pero los que no han estado en contacto con ellos y podido apreciar su utilísima cooperación en cada una de las partes económicas á su cuidado, para que resulte armonía en el todo, no han tenido en cuenta la injusta situación que se les crea cuando, lloves de achaques prematuros, no pueden prestar sus servicios y se les obliga á un rincón para

Incrementar las obligaciones de sus familias, amargándoles los últimos años de su azarosa vida...

Nosotros, sus jefes directos, los que navegamos y somos sus compañeros de mar, los que sufrimos las penalidades y trabajos...

Los contramaestres, condestables y practicantes son séres cuyos servicios son muy dignos de tenerse en cuenta...

¿Por qué razón, pues, se les niega el derecho de acogerse a la ley de sargentos, que les da, el de una vez retirados después de veinticinco años de servicios...

A estos Cuerpos se les ha suprimido los premios de constancia, con los que iban guardando para su mañana y dejaban a sus familias al amparo de la miseria...

Gran número de piedras y la considerable cantidad de lava y ceniza que ha caído sobre la pequeña población, ha dejado á ésta completamente sepultada.

(Recibido el 19.) Telegramas de los departamentos dan cuenta de haber inaugurado hoy sus sesiones los Consejos generales (Diputaciones provinciales) habiendo reelegido casi todos ellos antiguos presidentes.

En el Consejo general de Versalles se presentó una proposición encaminada á pedir al Gobierno autorización para la reapertura de las escuelas libres.

Otros consejeros propusieron, y así se acordó, dirigir al Gobierno una felicitación por la clausura de las escuelas congregacionistas y propósito de cumplir la ley de asociaciones.

Comunican de Brest que el número de heridos con motivo de los desórdenes ocurridos ayer en Folgoet, Saint Meen y Ploudaniel, se eleva á 27, siendo más considerable el de los contusos.

Entre los primeros figuran 10 mujeres jóvenes, dos gendarmes, dos soldados y un comisario de policía.

Ocho personas fueron detenidas, quedando en libertad seis de ellas.

La policía busca á un propietario, un periodista y un abate que excitaban á las masas contra la fuerza pública en el momento en que el delegado del Gobierno procedía á la clausura de las escuelas congregacionistas.

El príncipe de Gales en representación del Rey Eduardo, ofreció anoche en el palacio de Buckingham un banquete en honor del Shah de Persia.

Acaba de recibirse un despacho de Yokohama dando cuenta de haber estallado una terrible erupción volcánica en la isla de Tori Shima.

Gran número de piedras y la considerable cantidad de lava y ceniza que ha caído sobre la pequeña población, ha dejado á ésta completamente sepultada.

Añade el despacho que todos los habitantes han perecido y que la erupción continuaba imponente.

CUENTO JUAN

Al hombre aquel no le detentaban obstáculos, no le arredaban inconvenientes. —¡Adelante! ¡Adelante! —decía siempre que una contrariedad le cerraba el paso.

Y ni corto ni perezoso, saltaba el obstáculo y continuaba su marcha impávido hacia el ideal que soñaba, hacia un porvenir mejor, hacia la fortuna relativa que anhelaba; y un mediano pasar que le asegurase la tranquilidad de la existencia hasta que la muerte le pusiera término por haber llegado á su último límite...

La lucha se hizo horrible, y el bizarro combatiente tran pronto caía aquí como se levantaba allá con nuevos bríos, buscando la revancha del tropiezo en un nuevo alarde de gentileza.

Pero aunque en la tenaz porfía se dejaba atrás muchos obstáculos, nuevos y más grandes inconvenientes se oponían á su triunfo en términos que no le hicieron vacilar, pero que le irritaban, haciendo más porfiada la pelea.

Muchas veces murmuraba el pobre Juan cuando se detenía algunos instantes para tomar aliento. —Yo creo que mi madre tenía razón; que el que naee para ochavo jamás llegará á cuerto. Yo, apenas me llamo Pedro, ¡como que me llamo Juan!

Y entre ironías y lágrimas, entre maldiciones y quejas, continuaba su camino maltrecho y averiado; pero jamás rendido por la adversidad.

Y continuaba trabajando con las uñas, con los dientes, con el cerebro y con la palabra; pero adelantaba poco, muy poco, y esto le hacía exclamar muchas veces: —¡La desgracia no tiene fin! ¡Las desdichas no tienen término! ¿Qué será lo que se premia en el mundo?...

Nunca encontraba respuesta adecuada á su pregunta. ¡No tienes suertel, le decían los más, pero el contestaba: —En cambio, soy honrado, trabajador, bueno, comedido, tengo corazón y no me falta cerebro...

—¡Con todo eso se muere miserablemente en el hospital! —argüían los positivistas recalcitrantes.

Y Juan, ante aquel juicio que le sonaba á blasfemia, sonreíase con desdén y continuaba luchando, emprendiendo negocios, evidenciando iniciativas que apenas le facilitaban lo necesario para mal comer...

—Fulano no trabaja y lleva brillantes, se pasea en coche, tiene queridas, abono á las diversiones públicas más caras y no trabaja ni tiene oficio ni beneficio, ni cuenta con capital... ¿cómo se las compone Fulano? preguntaba.

Y oía decir: —¡Es que ese es un vivo! —¡Yo no estoy muerto! —argüía.

—No; pero en cambio ignoras que el trabajo enriquece en muy pocas ocasiones. Mata mucho; pero... ¡da poco dinero!

Y Juan, que antes se refa de todo esto, acabó por tomarlo en serio y por trabajar menos para maldecir más.

Continuó no obstante luchando con denuevo; pero fué dejando el puritanismo á un lado como bagaje incómodo y peligroso para la lucha.

Por fin llegósele á presentar á Juan un negocio que podía colmar sus aspiraciones: le dejaba la comisión de un asunto honrado, una suma de quince mil duros limpios de polvo y paja, como vulgarmente se dice.

Todo salió á las mil maravillas; Juan cobró su comisión, y ya se conceptuó dichoso. Había vencido en la lucha á fuerza de trabajo, de constancia y de honradez.

CONSEJO DE MINISTROS

Nota oficiosa.

Comenzó el Consejo á las seis. El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de un proyecto de decreto para la creación, en virtud de la autorización concedida por el artículo 17 de la ley de presupuestos de 1900, de la Sala tercera del Tribunal Supremo que ha de conocer de los asuntos contencioso-administrativos.

Este proyecto, de conformidad con lo más esencial con el dictamen de la Comisión de Códigos, fué leído por el ministro de Gracia y Justicia, explicando toda la importancia y trascendencia que el asunto en sí tiene, y exponiendo las razones en que se funda la reforma en lo relativo á los Tribunales provinciales y á la modificación del art. 84 de la vigente ley de lo Contencioso.

Como esta reforma afecta á la organización actual del Consejo de Estado, el presidente manifestó que á ella tenía que ir unida la reorganización de dicho alto Cuerpo, y expuso las bases principales que para llevarla á efecto tiene en proyecto, acordándose que los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda y Agricultura examinen ambos proyectos para proponer en su día la forma de realizarlos conjuntamente.

También el Sr. Montilla puso en conocimiento de sus compañeros la cifra, verdaderamente exigua, que queda disponible en el presupuesto de su departamento para atender al pago de indemnizaciones á testigos y peritos, y dió cuenta de los trabajos que el Consejo de ministros con la dificultad de que, limitadas las transferencias de crédito y las concesiones de suplementos y créditos extraordinarios á casos muy excepcionales, que taxativamente determina la actual ley de presupuestos, y en los que no está comprendida ésta, no hay medio legal de atender á esta necesidad. El Consejo acordó que el ministro de Gracia y Justicia remita todos los antecedentes al de Hacienda, para que éste vea si encuentra medio de atender á esta urgente é imprescindible necesidad y dé cuenta en próximo Consejo.

Expuestas por el ministro de Instrucción pública las razones por que estima procedente la inmediata reorganización de la inspección de la enseñanza oficial, y leído el correspondiente proyecto de decreto, fué aprobado después de un detenido examen.

Los ministros de Marina y Agricultura dieron noticia detallada del viaje realizado por Su Majestad el Rey. Los ministros se congrataron de las muestras de entusiasmo y de simpatía que la presencia del Monarca ha despertado en todas las poblaciones que ha visitado, y con este motivo el presidente expuso sucintamente el programa de los viajes que aun se propone llevar á cabo S. M.

AMPLIACIÓN

Las reformas de Suárez Inclán. Aunque nada se dice en la nota oficiosa acerca de este asunto, parece que de él se habló largamente.

El Sr. Suárez Inclán sostiene que el Consejo de Estado, en su informe sobre la reorganización de servicios del ministerio de Agricultura, interpreta torcidamente el art. 25 de la ley de presupuestos de 1893, al considerar como una transferencia de crédito lo que el ministro niega que sea, puesto que son fondos que se sacan de un capítulo suprimido para aplicarlos á otro indotado.

Los demás ministros discrepan de la opinión del Sr. Suárez Inclán en cuanto á la forma del artículo, si bien se hallan conformes con su compañero en lo que afecta al espíritu de ese mismo artículo.

El ministro de Hacienda estudia la cuestión, entendiéndola que es preciso, de una vez para siempre, abordar con seriedad los asuntos, sin buscar las vueltas á las leyes para valerse de habilidades, á fin de hacer cada cual lo que mejor convenga á su propósito.

El Sr. Suárez Inclán muestra cada vez mayor empeño en realizar su proyectada reorganización, especialmente en lo que afecta á la creación de la sección de industrias y como los demás ministros no parecen preocuparse gran cosa de este proyecto, habrá de ser resuelto en plazo breve por los Sres. Rodríguez y Suárez Inclán, que es á los que principalmente afecta.

Inspección de la enseñanza. Por el decreto en que se establece la inspección de la enseñanza oficial, se confía á los consejeros de Instrucción pública la misión de inspeccionar la enseñanza de las Universidades; los catedráticos de éstas inspeccionarán los Institutos, y los de éstos los Institutos de enseñanza primaria. Los habilitados para esas funciones disfrutarán de dietas que el conde de Romanones se propone no gravar el presupuesto, para lo cual hará economías en otros servicios.

Las Cortes. El Sr. Sagasta habló de sus deseos de que las elecciones que no se han celebrado en varios distritos, como por ejemplo las de senadores en Valladolid, se verifiquen en el mes de Setiembre, á fin—decía el presidente—de que esos representantes del país puedan venir á la primera sesión de Cortes en Octubre.

El viaje del Rey. Los ministros de Marina y Agricultura dieron cuenta del viaje del Rey y de la entusiasma acogida que en todas las poblaciones se le ha dispensado.

Hablóse también de los incidentes ocurridos con algunas corporaciones populares, y el señor Sagasta dijo que si el general Pacheco había realizado actos que podrían interpretarse por un exceso de celo, eran disculpables atendiendo á que precisaba apartar la persona del Rey de las conitanzas de la masa y vigilar para impedir cualquier incorrección ó acto desagradable.

A juicio del Sr. Sagasta, los disgustos que se han producido con motivo del viaje del Rey son tan insignificantes que entiende no debería volverse á hablar de ellos, teniendo en cuenta que el Sr. Pacheco no ha hecho otra cosa que extremar su celo hacia la augusta persona del Monarca.

El Rey á Zaragoza. El Consejo acordó que el Rey vaya á Zaragoza para las fiestas del Pilar, accediendo á la invitación del Ayuntamiento de aquella capital.

Barcelona 18.—El bergantín goleta Alfredo, ha subido al varadero para limpiar fondos.

—Se espera de Newcastle, con carbón mineral, el vapor inglés Casvelgarth.

—Conforme anunciamos, ayer mañana fué botado al agua desde los astilleros de los señores Bussell y C., el vapor que por encargo de la «Compañía Naviera del Noroeste» tenía en construcción.

Apadrinaron el nuevo buque el conocido comerciante D. Ignacio Coll y su distinguida esposa. Realizadas las formalidades de costumbre, se dió la señal, deslizando el barco por su grada hábilmente dispuesta. La operación, á pesar de las dificultades de la playa, se verificó sin el menor incidente y en breves segundos.

El Oms es un vapor de 250 toneladas y sus dimensiones son las siguientes: Esloro, 80 metros manga, 4,75; puntal, 3,25, y calado, 2,30.

La máquina desarrolla 150 caballos de fuerza que imprimen á Oms un andar de 8 á 9 millas por hora. El casco es de acero Siemens-Martin. En la cubierta tiene maquinillas y carbateras de vapor para la carga y descarga. En los pescantes dos botes para salvamento y desembarque.

La cámara del capitán es un modelo de lujo y elegancia y el rancho de proa cómodo y ventilado.

El Oms se destinará al cabotaje de las rías gallegas, siendo el primer vapor construido con todos los adelantos modernos.

Numeroso público y amigos de los constructores presenciaron la feliz botadura, siendo muy felicitado el Sr. Bussell.

INFORMACION DE MARINA

Se ha concedido dos meses de licencia para Cádiz y Sanlúcar de Barrameda al teniente de navío D. José García de Quesada; pase á la situación de supernumerario al teniente de navío de primera clase D. Rafael Gómez Alvarez; situación de residencia por un año al teniente de navío D. Francisco Moreno y Eliza.

Ha sido nombrado ayudante personal del general D. José Jiménez Franco el teniente de navío de primera clase D. Pablo Marina Bringas.

Se han concedido los destinos de capellán del arsenal de Ferrol, del Hospital Militar del mismo departamento, del segundo regimiento de Infantería de Marina en Ferrol y del primer regimiento en Cádiz, á los primeros capellanes de la Armada D. Vicente Torres Buñl, D. Benito Martínez y Martínez, D. Eladio Rosón y Martínez y D. Francisco Olivares y Avila, quedando excedente el de la misma clase D. José María González Vázquez, y nombrando para el Panteón de marinos ilustres al segundo capellán D. Mariano Naveros y Pérez.

En vista de los informes emitidos por los comandantes de los guardacostas acorazados Numancia y Victoria referentes á las modificaciones que creen necesario se introduzcan en los programas de estudios de los artilleros, de mar se ha resuelto que, antes de proceder en definitiva y puestas de acuerdo los comandantes de los buques-escuelas, redacten los programas que juzgan convenientes, los cuales deberán ser remitidos al ministerio para su examen.

Atendiendo instancia presentada por D. Francisco Hermandorena en solicitud de que se amplie lo dispuesto en el Real orden de 9 de Enero último, relativa á las nuevas condiciones exigidas para ejercer los cargos de piloto y capitán de la Marina mercante, se ha resuelto que la Real orden de 14 de Febrero de 1900 no rija hasta 1903 en la parte referente al plan de estudios y nuevas condiciones exigidas para ejercer los cargos de piloto y capitán; pero sujetándose al nuevo sistema de exámenes en la forma prevenida en la Real orden de 21 de Noviembre.

Ha sido declarado obligatorio á todos los buques de más de mil toneladas que hacen navegaciones á puertos extranjeros el uso del nuevo «Código internacional de señales».

Los marinos alemanes en el Ayuntamiento de Bilbao.

En la Casa Consistorial de Bilbao se celebró anteyar mañana la recepción organizada por nuestro Ayuntamiento en honor de los marinos de la fragata alemana Charlotte.

La casa del pueblo estaba adornada artísticamente con jardinitos artificiales, colocados en el vestíbulo, salón de recepciones y en los jarrones de bronce de la balaustrada de la escalera.

A la recepción asistieron los gobernadores civil y militar, general de brigada y coronel de Garelano con sus ayudantes y una comisión de este regimiento; el senador Sr. Goyarrola, diputado á Cortes Sr. Zubiria, el presidente de la Diputación Sr. Aresti, los diputados Sres. Olavarieta, San Pelayo y Aliende (D. Antonio), el fiscal de la Audiencia Sr. Larumbide, el alcalde D. Pedro Bilbao y los concejales Sres. Otaduy, Zuazo, Montejo, Echevarría (J. y A.), Angoitia, Urtuete, Alzaga, y el jefe del Cuerpo de la Guardia municipal señor Aduar.

A los acordes del himno alemán, ejecutados por la banda municipal, se presentaron el comandante y oficiales de la Charlotte, acompañados del cónsul de Alemania, Herr Paul Mayer, que fueron recibidos por el teniente de alcalde Sr. Zuazo y el síndico D. Agustín Echevarría, dándoles la bienvenida el alcalde señor Bilbao, el concejal Sr. Montejo y el secretario Sr. Ortiz de Vinaspere, que sirvieron de introductores en el salón de recepciones.

Los alemanes hicieron grandes elogios del palacio municipal.

Después los invitados todos pasaron al salón de la Sección Central, donde se sirvió un espléndido lunch.

Al destapar el champagne, habló el señor Bilbao quien se congratuló de que haya sido el nuestro el único puerto elegido para estancia de la fragata Charlotte.

Esta fragata—añadió—aunque trae su bandera de guerra, llega á esta villa con misión de paz, la que no dudo subsistirá por largo tiempo.

Así pues—dijo—saludo en los marinos de la Charlotte al Emperador alemán, á la nación alemana y al Rey de España.

El señor comandante de la fragata contestó al brindis del señor alcalde en su lengua patria, dando á demostrar el agradecimiento de los marinos alemanes hacia las autoridades y socios de los clubs y sociedades bilbaínas que tanto les han agasajado, y añadiendo que sienten gran satisfacción el ser huéspedes de este Municipio, símbolo de la buena administración de Bilbao, termino diciendo que sabrán agradecer lo que se ha hecho por los marinos de la Charlotte y dió un viva Bilbao que fué repetido con entusiasmo por todos los presentes.

Después el gobernador civil Sr. Echénoye como representante del Gobierno, felicitó en nombre de S. M. á las corporación provincial y municipal que han demostrado una vez más el carácter hospitalario del pueblo de Bilbao, reflejo del de toda España; saludó á la oficialidad de la Charlotte y termino dando un viva al Emperador y otro al Rey, los cuales fueron contestados por los concurrentes.

El gobernador militar, general González

Parrado, brindó por el Emperador, por Alemania, por el Rey y por España.

Terminó la recepción con un voto de gracias que dió el señor alcalde á todos los asistentes, presenciando éstos el desfile de los gigantes y «Gargantillas» que salieron á los acordes del himno alemán.

Los alemanes se dirigieron después á Portugalste, para volver luego á Bilbao á presenciar la corrida de toros.

ANÉCDOTAS DE TEATRO

Un moro barato

Iba á estrenar Valero, en una importante capital andaluza, el magnífico drama de Gil y Zárate Guzmán el Bueno, representado en Madrid con un éxito loco.

Habíase ya anunciado en grandes cartelones el acontecimiento teatral, cuando precisamente el día anterior al del estreno cayó enferma la primera dama, y fué preciso aplazarlo para más adelante.

Repuesta de su indisposición aquella actriz, se vuelve á anunciar al respetable público en carteles y periódicos que la obra se pondría en escena el sábado próximo; pero el viernes amaneció atónico el galán joven á causa de un catarro, y no hubo más remedio que aplazar nuevamente el estreno.

Recobra la voz el galán, y se anuncia que definitivamente se representará el grandioso drama Guzmán el Bueno la noche de tal día. Pero entonces le tocó el turno de ponerse malo al actor encargado de desempeñar el papel del moro Aben-Comat.

Aquel tercer tropiezo agotó ya la paciencia de don José Valero... Se puso el hombre fuera de tino... Anunciar una vez más el aplazamiento de tan cacareado estreno, parecía una burla al público.

—¿Cómo salgo de este atolladero?... Pero, señor... ¿es que se ha desarrrollado en esta ciudad alguna epidemia que ataca exclusivamente á los cómicos?

—Pues nada, D. José—le decía el representante de la empresa.—No hay más que resignarse y poner otro cartelito...

—Yo no pongo más cartelitos! ¡Prefiero devolver el dinero del abono, cerrar el teatro y marcharme á... los quintos infernales!—gritaba el empujado actor, paseándose por el escenario como una fiera en su jaula.

La compañía entera, allí presente, estaba consternada; nadie se atrevía á dar consejos al director.

En esto, un tramoyista, destacándose del grupo que formaban otros de su clase en la primera caja de bastidores, avanzó resueltamente hacia Valero, y le dijo:

—Don José, si usted me permite... ¿Qué hay?

—Pues yo venía á decirle que... si se pudiera arreglar er negocio... ¡asiendo yo er papé de moro...!

—Pero... ¿tú te lo sabes?

El tramoyista sonrió con aire de suficiencia, diciendo: —Como un papagayo! —¡Hombre, hombre...! Tal vez... ¡qué demonio! En último caso, es sólo una escena, aunque importante... Pero ¿estás seguro de que te la sabes de memoria?

—Como er Padre Nuestro! ¿Quiero osté que ze la diga?

—No... vamos á ensayarla. ¡A ver, traspunte, aviso á los que hablan en la escena cuarta del acto segundo! Personajes: María, Guzmán, Nuño, y... Aben-Comat.

Levantáronse los que habían de representar los citados personajes del drama, y comenzó el ensayo de la escena, cuyas primeras palabras correspondían al improvisado actor, Aben-Comat. Zaliú, noble Guzmán...

—Hombre, por los clavos de Cristo! No me hables tan andaluz.

—No me jaga osté caso, que ezo ya lo remediare; ahora la coza é sabé zé me zé ó no er papé.

—Bueno, adelante—contestó Valero suspirando.

Aben-Comat. Zaliú, noble Guzmán. Guzmán. Dame los brazos, generoso Comat. Aben-Comat. Dios zólo es grande. Er te proteja, (casteyano insine. Guzmán. ¡Cuán dulce á mi amistad etc.

Aben-Comat. Amistá zanta. Nuéstras armas, Guzmán, por (siempre enlase. María. Permite, Aben-Comat, que agrade (cida. Aben-Comat. Besé tus plantas una triste madre. ¿Qué jaeis? Levantad, exo zehora. Maz bien que agradecer es humi (yarme.

Nuño. ¡Bien!

—Hombre, ¡z no bien... regular á me parece que va—exclamó el tramoyista dirigiéndose al que hacía el papel de Nuño.

—¡Pero, animal!—le dijo Valero—¿No sabes que ese ¡Bien! es de la obra?

—Perdone osté... ¡Va á ser imposible!—murmuraba D. José desesperanzado.—Bueno, adelante...

Nuño. ¡Bien!

Aben-Comat. Pero Nuño aquí, ¡Valiente anciano!

—¡Jesús!—gritó Valero.—Has dicho eso lo mismo que si dijeras: ¡Valiente mamaracho! No es así en el libro, no hay tales admiraciones ¡so zoquete! Es esto:

¡Pero... Nuño aquí! ¡Valiente anciano

¿No te acuerdas de mí?

—Bueno, vamos á ver zé lo digo: Pero Nuño. ¡Aquí, valiente!

—¡Salvaje, animal! ¡Ahora lo has dicho como si llamas á un perro!... ¡que malos perros te coman! Nada, nada, es inútil seguir... ¡esto no tiene soldadura.

Y el desconsolado Valero se dejó caer en una silla, sin alientos y sin saber qué partido tomar.

—D. José—le dijo entonces el tramoyista en voz baja.—Tenga usted en cuenta que soy un moro... de dos pesetas...

—¡Ni un ochavo vales! ¡Quítate de mi vista.

—Como nada me han hablado de sueldo... hago sólo un trabajo de ocho reales, que es lo que me gano empujando bastidores.

—Bueno, ¿y qué?

—Déme siquiera treinta reales... y ya verá si sé pronunciar el castellano neto y decir los versos como Dios manda.

—¡Concedido! A ver como declamas...

Entonces el tramoyista, con admiración de todos, dijo de cabo á rabo el papel de Aben-Comat... y con tan discreta entonación y buen castellano, que lo valió un abrazo del maestro.

Al día siguiente se estrenó la obra con aplauso, y el incipiente actor cumplió como bueno, haciendo un aceptable moro de treinta reales. Valero lo contrató en su compañía.

Ramiro Blanco.

Victima de larga y cruel enfermedad falleció ayer en esta corte el hijo mayor de nuestro querido amigo y compañero de redacción D. José María Novo y Colson, á quien, así como á toda su distinguida familia, hacemos presente cuán grande es la parte que tomamos en su justo dolor y les deseamos la resignación necesaria para sobrellevar tan terrible pérdida.

LOS SALINEROS DE SAN FERNANDO

Solución de un conflicto.

Gobernador á ministro: El presidente del Concierdo Salinero me comunica su gran satisfacción por término huelga salinera, habiendo salido al trabajo obreros y barqueros.

El alcalde de San Fernando me da detalles de dificultades que se presentaron anoche á última hora, las cuales se vencieron por completo, y hoy han ido á bahía todos los candrays, incluso los castigados, así como se les ha facilitado el trabajo á los obreros en todas las salinas sin distinción de capataces.

Como ya es un hecho la vuelta al trabajo, la ribera presenta el alegre aspecto propio del restablecimiento de la normalidad del tráfico, y los males hubieran sido irremediables, pues las salinas no podrían esperar más, por lo avanzado de la estación, y los salineros hubieran quedado sin recursos para el invierno.

Elevó á V. E. y al Gobierno mi más entusiasta felicitación.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA FABRA)

La Boisa. París 18. Después de la hora oficial han cerrado hoy: Exterior español: 81,40. 3 por 100 francés: 100,85. Exterior español: 80,75.

Vapor correo. Cádiz 18. Esta tarde, á las dos, ha fundeado en este puerto sin novedad, procedente de Buenos Aires y Montevideo, el vapor correo Reina María Cristina, de la Compañía Trasatlántica.

La cuestión religiosa en Francia. París 18. Un telegrama recibido por Le Temps dice que el comandante Leroy Ladurie, á quien se había ordenado que protegiera la expulsión de las Hermanas de Douauverg, se negó á ello, siendo arrestado en un castillo.

Los habitantes de Ploudaniel abrieron las puertas de la escuela cuando se lo rogó el señor Pichon, senador por Loubigen y consejero general.

Las Hermanas fueron á la iglesia entre las aclamaciones de la muchedumbre. Dos gendarmes resultaron ligeramente heridos.

En Folgoet ha habido algunos choques entre los gendarmes y la muchedumbre. Han resultado algunos contusos.

De Quimper dicen que un público numerosísimo, procedente de todas las poblaciones del departamento, ha presentado al Consejo general (Diputación provincial) una petición en favor de las Hermanas.

Los anticatólicos han celebrado una contra-manifestación, ocasionando varios choques y sufriendo contusiones varias personas.

Dicen de Quimper que la clausura de la escuela congregacionista de aquella población ha dado lugar á serios incidentes. Los católicos opusieron durante tres horas desesperada resistencia y atropellaron á los agentes de policía. La Escuela fué cerrada, por fin y expulsadas las Hermanas.

En Folgoet y Ploudaniel ha sido igualmente cumplida la orden del Gobierno, así como en Saint Meen donde se sabe que ha sido herido por los defensores de las Hermanas el comisario de policía.

Comunican de Lesneven interesantes detalles sobre la clausura de escuelas congregacionistas.

A las once de la mañana comenzaron las operaciones de clausura en Ploudaniel, Folgoet y Saint Meen.

En Ploudaniel fueron estériles todos los esfuerzos de la policía. Se intentó en vano destruir y escalar los muros. Los católicos arrojaban á la policía piedras, paja ardiendo y objetos de todas clases.

La policía y los cerrajeros se vieron obligados á detenerse. Los católicos de Ploudaniel y Folgoet han opuesto una resistencia igualmente enérgica.

EN SERIO Y EN BROMA

Hace algunos años (no muchos), en uno de los despachos de billetes de la estación del Norte...

EL MERCADO DEL CARBÓN DEL HIERRO Y DEL ACERO EN FRANCIA

La producción de carbón en las cuencas hueras de la vecina República en estos dos últimos años fueron como sigue:

Noticias oficiales.

En el ministerio de la Gobernación se han recibido las siguientes: Burgos 19. Gobernador a ministro: En contestación al telegrama de V. E., fecha de ayer...

Información política

Otra vez a San Sebastián. Los señores duque de Veragua y general subsecretario de Marina, Sr. Matta, permanecerán en Madrid hasta que el Rey emprenda de nuevo su viaje a Galicia...

Telegramas oficiales

El tífus en San Sebastián. San Sebastián 18 (11,15 m.) Enfermos anteriores, 31. Enfermos de hoy, uno. Altas por curación, dos. Quedan 30. Defunciones, dos de enfermedades comunes.

NOTICIAS

El Rey de Inglaterra ha pasado revista en la rada de Spithead a los siguientes buques: Acorazados, 21; cruceros, 26; avisos torpederos, 17; buques escuelas, 10; cazatorpederos, 28; torpederos, 7; yatchs, 13.

ÚLTIMA EDICIÓN

TELEGRAMAS DE LA TARDE

La Bolsa. París 19. Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español: 81,60 y 81,75. 3 por 100 francés: 100,87.

EL VIAJE DEL REY

El Rey en Pamplona. Pamplona 19 (1,22 t.) El ministro de la Guerra asistió esta mañana al encierro de los toros que han de lidiarse esta tarde.

Los cambios.

Dentro de pocos días se reunirán los ministros que forman la ponencia encargada de estudiar el problema de los cambios para continuar sus trabajos.

FONOGRAFOS,

zofónos, gramófonos, máquinas de escribir, motores, ventiladores y material eléctrico, no debe comprarse sin conocer los precios de la casa

POLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA" 7 CAUSA CELEBRE LOS PIRATAS DEL DEFENSOR DE PEDRO POR JOAQUÍN MARÍA LAZAGA

lo descubra: éste protesta ignorar su existencia; pero Santos, irritado, le dispara un tiro de escopeta y lo deja instantáneamente muerto.

asesinado por el francés Lerendú. Ya por hacer partícipes de sus delitos a todos los del bergantín ó ya por complacerse Soto en poner de manifiesto lo que él llamaba cobardía en los portugueses...

ve Soto con bárbara obstinación a llamar a Freytas, y poniéndole en la mano otra pistola, le dice estas palabras: Si ahora no tiras a matar al que sigue, con esta espada te corto el pescuezo.

ción invirtieron toda la noche, estando próximo el día y hallándose aquella a la voz del bergantín, preguntó Benito Soto con la bocina a Santos si quedaba algo más de valor abordo...

EL ESCUDO DE BARCELONA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

CASA FUNDADA EN 1860

Esta antigua casa comunica a su numerosa clientela y público en general, haber recibido completo y abundante surtido de ropas hechas de caballeros y niños para la presente temporada de verano a precios baratísimos y fijos.

21 y 23, CALLE DE PRECIADOS, 21 y 23.—MADRID

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Port-Seid, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando a Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

Llegada a las Palmas de Gran Canaria, 28 de cada mes. Salida de ídem, 27 a las 10 h.

Llegada a Santa Cruz de Tenerife, 27 a las 15 h. Salida de ídem, 28 a las 18 h.

Llegada a Santa Cruz de la Palma, 29 a las 6 h. Salida de ídem, 29 a las 18 h.

Llegada a Santa Cruz de Tenerife, 30 a las 6 h. Salida de ídem, 1 a las 15 h.

Llegada a las Palmas de Gran Canaria, 1 a las 15 h. salida de ídem, 1 a las 18 h.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encañará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

ELECTR. CIUDAD, FONÓGRAFOS Y ZONÓFONOS



Materia para instalaciones de luz eléctrica y timbres.—Motores eléctricos y Ventiladores Edison.—Gran máquina de escribir la OLIVER escritura a la vista; Gran Premio en la Exposición Panamericana.—El Cyclostyle automático, imprenta portátil, muy útil a los regimientos para sus impresos y órdenes del Cuerpo.—El Electrotherm, aparato eléctrico antipneumático.—Fonógrafos Edison y diafragmas Bestink.—Gramófonos y Zonófonos de todas clases.

No comprar sin pedir precios a

UREÑA

SE HACEN INSTALACIONES
Barquillo, 14, y Sauce, 1.—MADRID

LAS BICICLETAS TRIUMPH SON LAS MEJORES ÚLTIMOS ADELANTOS



Metociqueta WERNER, vencedora en todas las carreras

COMPLETO SURTIDO EN ACCESORIOS
Cámaras y bandas neumáticas, solo en primera calidad.

Se remite el catálogo gratis
FRANCISCO LOZANO
14, PASEO DE RECOLETOS, 14
MADRID

CORSÉS REGÚLEZ



LOS DE MEJOR FORMA Y MAS BARATOS
Se hacen a la medida
a precios convencionales

9, BORDADORES, 9
MADRID



PASTILLAS BONALD

CLORO BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA
Su eficacia está reconocida y comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la BOCA y de la GARGANTA.

Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producidas por causas pericólicas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrágica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringofaríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con mentol.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina y mentol.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con cocaína y mentol.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con polissarpis.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina, coesina y mentol.
Pastillas de cocaína y mentol.
Pastillas de cocaína, coesina y mentol.
Pastillas de frutos pectorales con coesina, para los casos en que los señores médicos lo convenga en indicadas.
Las Pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.
Se vende en todas las farmacias y en la del autor,
NUÑEZ DE ARCE, 17 (ANTES GORGUERA)
MADRID



Hasta las cinco de la tarde se reciben anuncios en la Administración de este periódico, para funerales y aniversarios.



VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres, 32, Victoria Street, S. W.

Representación en España: Montalbán, 3, Madrid.

Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.

Fábricas que posee esta Compañía.

Asilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).

Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).

Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford.

Fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Armas C.º Ld.-Placencia-Guipúzcoa-España).

Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham.

Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia).

Laboratorio de cartuchería en Dartford.

Fábrica en North Kent para proyectiles.

Polígonos de Eskmeals y Eynston.



IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

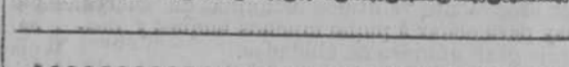
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos.

Se admite carga a flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, consignatario.



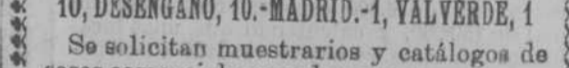
LA IMPERIAL

CENTRO INTERNACIONAL DE REPRESENTACIONES COMERCIALES

Fábrica de corces, fajas y aparatos ortopédicos

10, DESENGAÑO, 10.—MADRID.—1, VALVERDE, 1

Se solicitan muestrarios y catálogos de casas comerciales que deseen ser representadas en España y extranjero. Sólidas garantías.—25 años de existencia.



DIARIO DE LA MARINA

DIARIO DE LA TARDE

Oficinas: calle de la Reina, núm. 45, principal derecha.—Apartado núm. 25.—Madrid.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION

Madrid, un mes	1 pesetas.
Provincias, trimestre	5 „
Países de la Unión Postal, un año	60 „
Asia y América	70 „

ANUNCIOS

Cuarta plana	0,20 pesetas línea.
Reclamos	0,75 „ „
Noticias	1,25 „ „

NUMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS.—IDEM ATRASADO, 25 CENTIMOS